



SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS
OSL/DRC/icr

8214

Nº 3617
Secc. 1^a

LAS CONDES, 30 AGO. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Memo Segur N°2681 de 25 de Agosto de 2010 que da cuenta de irregularidades en las instalaciones del Estadio Municipal Paul Harris; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

1.- INSTRUYASE, Sumario Administrativo en contra de personas indeterminadas que se desempeñan en el Estadio Municipal Paul Harris, dependiente del Departamento de Deportes, Eventos y Recreación de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, Fiscal a doña **MARIA ANGELICA FERNÁNDEZ VEGA**, RUT. 6752965-0, grado 6, Planta Directiva, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, quien tendrá un plazo de 20 días para efectuar la el Sumario Administrativo.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas , el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK - ALCALDE
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Investigador
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Of. de Partes

